



MEMORIA SOCIAL

2024



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
FLORISTAS

Julián Camarillo, 47 Portal C- 1º 108

28037 Madrid

91 519 45 31 asociacion@aefi.es

www.aefi.es

Asociación Española de Floristas

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2024

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	5	4.368,66	5.281,88
Inmovilizado material	6	396.846,99	402.907,61
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	4.401,16	4.401,16
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
Total activo no corriente		405.616,81	412.590,65
ACTIVO CORRIENTE:			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Existencias		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	491,75	700,42
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		491,63	700,42
Deudores		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	0,12	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
Periodificación a corto plazo		39.210,02	2.522,91
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	309.968,67	88.073,28
Total activo corriente		349.670,44	91.296,61
TOTAL ACTIVO		755.287,25	503.887,26

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
PATRIMONIO NETO:			
Fondos propios:			
Capital-			
Capital escriturado		457.359,93	486.112,01
(Capital no exigido)		0,00	0,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		0,00	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		486.112,01	502.804,44
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Resultado del ejercicio		(28.752,08)	(16.692,43)
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	282.962,93	0,00
Total patrimonio neto		740.322,86	486.112,01
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
Deudas a largo plazo-	11	2.209,46	2.209,46
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo		2.209,46	2.209,46
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
Otros pasivos financieros		0,00	0,00
Total pasivo no corriente		2.209,46	2.209,46
PASIVO CORRIENTE:			
Pasivos vinculados con activos no corrientes		0,00	0,00
Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
Deudas a corto plazo-	11	60,32	755,57
Deudas con entidades de crédito		60,32	755,57
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	11	11.561,68	14.417,70
Proveedores y acreedores		606,67	4.198,63
Otros acreedores		10.955,01	10.219,07
Periodificaciones a corto plazo		1.132,93	392,52
Total pasivo corriente		12.754,93	15.565,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		755.287,25	503.887,26

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas de la Memoria	Euros	
		(Debe) Haber	
		2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	13	173.382,18	178.127,37
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
Aprovisionamientos	13	(285,60)	(189,31)
Otros ingresos de explotación	13	32.104,36	16.438,45
Gastos de personal	13	(128.894,84)	(124.436,66)
Otros gastos de explotación	13	(97.232,46)	(79.233,52)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.868,74)	(7.722,87)
Exceso de provisiones		0,00	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		19,01	191,51
Deterioro y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(28.776,09)	(16.825,03)
Ingresos financieros		24,01	146,72
Gastos financieros	13	0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		24,01	146,72
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(28.752,08)	(16.678,31)
Impuestos sobre beneficios	12	0,00	(14,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO. BENEFICIO (PÉRDIDA)		(28.752,08)	(16.692,43)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(28.752,08)	(16.692,43)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Por coberturas de flujo de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		305.674,19	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		305.674,19	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Diferencias de conversión		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(22.711,26)	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(22.711,26)	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		254.210,85	(16.692,43)

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2023	524.709,93	0,00	(21.905,49)	0,00	502.804,44
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(16.692,43)	0,00	(16.692,43)
Operaciones con socios o propietarios-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(21.905,49)	0,00	21.905,49	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	502.804,44	0,00	(16.692,43)	0,00	486.112,01
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(28.752,08)	282.962,93	254.210,85
Operaciones con socios o propietarios-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(16.692,43)	0,00	16.692,43	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	486.112,01	0,00	(28.752,08)	282.962,93	740.322,86

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Junta Directiva

Presidente

D. ALEJANDRO LLISO MARTÍN

Vicepresidente

D. FERNANDO RIOS ENAMORADO

Secretaria

Dª. CRISTINA DE LEÓN SABINA

Vocal

Dª. ELVIRA MARTÍN BENITEZ

Dirección

Dª. OLGA ZARZUELA GARRIDO

MEMORIA SOCIAL 2024

Con esta Memoria Social presentamos a nuestros asociados la gestión realizada durante el pasado ejercicio reflejando el compromiso y trabajo desarrollado en beneficio del sector.

Nuestra Asociación no solo representa los intereses de las empresas de floristería, sino que también es un espacio de apoyo y unidad. En este sentido, deseo comenzar esta memoria destacando el factor humano de las personas que la integran. A lo largo de tantos años de vida asociativa, hemos tenido oportunidad de compartir momentos entrañables de compañerismo, de amistad, pero este año la unidad se ha demostrado con hecho tan significativo como la solidaridad con los compañeros afectados por la DANA en Valencia cuyos efectos nos conmocionaron a todos. Con la aportación de los asociados y de la Asociación recaudamos 12.500 € distribuidos íntegramente entre los asociados afectados. Un gesto de acompañamiento que les ha dado apoyo económico y moral y que ha puesto de manifiesto el valioso instrumento que tenemos y ha reforzado nuestro sentido de pertenencia.

Nuestra actividad durante 2024 ha sido intensa, con una gran participación en los distintos grupos de comunicación interna, fomentando el intercambio de información y fortaleciendo la actividad comercial de las floristerías.

Con nuestro trabajo diario y la participación de todos, seguimos consolidando nuestros valores como la cercanía y servicio a las personas asociadas, la visibilidad y promoción del sector, así como el compromiso con la formación y la competitividad de nuestras empresas.

EVENTOS Y ASAMBLEA

Del 21 al 25 de febrero celebramos nuestro Congreso Anual en Mahón, Menorca, bajo el lema "Entre mar y flores: la belleza natural". Contamos con la participación de profesionales como Roberto Silvosa e Iراتi Tamarit. Se vivieron unos días de encuentro y compañerismo entre los asociados asistentes de la mano de una gran anfitriona, María José Soriano, de la floristería La Hortícola Balear a la que agradecemos la ilusión y esfuerzo junto a la colaboración del Ayuntamiento de Maó, el Consell Insular de Menorca, la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Maó – MÔ comercial, Sa Plaça y nuestro colaborador habitual Verdnatura.



En abril, celebramos en Madrid la Asamblea General Ordinaria donde se aprobaron por unanimidad la Memoria Social y Económica de la gestión realizada en 2023 y el Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2024. Este encuentro fue una oportunidad para debatir sobre los retos del sector y reconocer la trayectoria de los asociados que cumplieron 25 y 50 años en la organización, finalizando con un encuentro social.



FORMACIÓN

La formación es uno de los principales objetivos estatutarios de nuestra Asociación y ha estado muy presente en este ejercicio.

En 2024 logramos la publicación en el BOE del [Real Decreto de Especialización de Floristería](#), que establece el nuevo Curso de Especialización de FP de Grado Medio en Floristería y Arte Floral. Este hito resultado de 10 años de gestiones impulsadas desde la Asociación, mejorará la cualificación de futuros profesionales del sector.

También hemos desarrollado un calendario de cursos gratuitos, financiados por el Ministerio de Educación y los fondos Next Generation de la Unión Europea. Se han impartido cinco de las doce sesiones presenciales programadas, además de cursos online sobre logística, aplicaciones informáticas, Excel y SEO. Todos estos cursos están vinculados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

Hemos reforzado nuestra estrategia de comunicación y promoción.

La comunicación es un aspecto clave de nuestra actividad diaria. Es importante en diversas manifestaciones, por un lado para fomentar la interacción efectiva y colaborativa entre los miembros y de otro para mejorar la eficiencia y la productividad de la asociación en su conjunto.

Poniendo siempre en el foco al asociado, con todos los canales que nos ofrece la tecnología actual, procuramos dar un servicio muy cercano y puntual. Por otro lado, la medición de resultados de nuestras redes sociales nos ha permitido comprobar un incremento de visibilidad y seguidores.

En el ámbito interno, la comunicación de información empresarial de interés es uno de los servicios más interesantes, por su especialización en el sector de floristería y su utilidad en la gestión empresarial, facilitando herramientas como protocolos de implementación obligatoria por normativa, plantillas y modelos de contratos, que ahorran costes a las empresas asociadas. De hecho en 2024 se han remitido 157 circulares en el ámbito nacional a través de correo electrónico. A éstas se suman las circulares de ámbito territorial, adaptadas a los temas de interés específico de cada Comunidad. Las circulares informativas son uno de los servicios más valorados según las respuestas a los cuestionarios que nos aportan nuestros asociados. La tasa de apertura de nuestros emails está en un 50,33%, siendo la media general de apertura de newsletter de un 21,33%.

También han sido diversas las apariciones en medios de comunicación a lo largo de todo el ejercicio.

Además de los entornos públicos de redes sociales como **Youtube, Facebook, Instagram y X**, el canal más cercano y usado en nuestras relaciones con y entre los asociados es sin duda **Whatsapp**. Tras cuatro años de funcionamiento, continúa creciendo, siendo ya más de 400 miembros y está resultando además, un medio de apoyo profesional muy interesante y productivo para sus integrantes.

Por otra parte, la comunicación más individualizada y personalizada para atender las inquietudes profesionales y dudas de cada asociado, se realiza con las comunicaciones y llamadas individuales. Trabajamos con la premisa de procurar atender todas las consultas, con la mayor inmediatez y en la medida de lo posible, en un plazo máximo de 24 horas. El número de consultas de asociados que se atienden sigue aumentando cada año.

Por otra parte, en lo que respecta a la promoción, se han realizado creatividades para las principales Campañas del año y con el fin de facilitar recursos digitales a las floristerías que los deseen utilizar siendo además personalizables con los logos de las floristerías asociadas.

Se han realizado promociones tanto para las fechas más destacadas del calendario floral, como para otras fechas no tan comerciales, todo ello, con el fin de ampliar la promoción del consumo de flores.





Se ha potenciado el área comercial con la contratación de personal dedicado específicamente a este área y poder ampliar la base asociativa.

Además, se continúan las colaboraciones con entidades y empresas que ofrecen condiciones económicas o comerciales más ventajosas para nuestros asociados, como entradas gratuitas a ferias, y descuentos en productos y servicios.

De todas ellas, destaca el beneficio que supone para los asociados la colaboración con Iberflora, en la que como es habitual estamos presentes con un stand y los asociados se benefician de alojamiento de forma gratuita.

De igual forma que apostamos por las colaboraciones y unir sinergias para conseguir beneficios recíprocos entre empresas, también actuamos en favor del colectivo en acciones de empresas que emplean mensajes en contra de la compra de flores para promocionar su producto, con manifestaciones que buscan desestimular el regalo de las flores en las principales campañas de ventas de nuestro sector.

NEGOCIAZIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Convenio Colectivo

El **XVII Convenio Colectivo para las Empresas del Comercio de Flores y Plantas**, finalizó su vigencia el 31 de diciembre de 2023. En 2024 se ha constituido la Comisión negociadora para un nuevo convenio, se han mantenido cinco reuniones aunque la falta de consenso nos ha llevado a acudir al SIMA (Sistema Interconfederal de Mediación y Arbitraje) para intentar con la participación de un tercero, ajeno a las partes, conseguir el necesario acercamiento de posturas que faciliten la firma del convenio.

La aplicación en el día a día de nuestras empresas del convenio sectorial en las relaciones laborales es uno de los asuntos que genera más consultas sobre las que asesoramos a nuestros asociados.

Relaciones Institucionales

Las interacciones y vínculos de nuestra organización con otras entidades, como administraciones públicas, instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y otras empresas, son estratégicas para el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos estatutarios.

En el último año, las relaciones institucionales de nuestra asociación patronal nos han permitido acceder a recursos y oportunidades que han beneficiado directamente a nuestros asociados. Hemos trabajado estrechamente y mantenido contactos con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y Ministerio para la Transición Ecológica. Esto nos ha dado visibilidad en estas instituciones y nos ha permitido abordar cuestiones concretas y de interés para el sector. La Especialización formativa de Floristería, la participación en la Plataforma Comercio Conectado y la información a los asociados sobre la nueva normativa de Envases y Residuos son solo algunos ejemplos.

Asimismo, en el ámbito autonómico, se han realizado gestiones con los organismos competentes en materia de comercio y acreditación de las competencias profesionales en muchas Comunidades Autónomas.

Estas colaboraciones no solo han fortalecido nuestra reputación como asociación representativa del sector sino que también abren nuevas puertas para el crecimiento y desarrollo profesional de nuestros asociados.

Uno de los ejemplos más positivos que tenemos de esta consolidada relación institucional es con la Comunidad de Madrid. La propia ubicación de nuestra sede nos facilita que nos consideren interlocutor idóneo en representación de los floristas de la Comunidad y por tanto, parte firmante de un convenio de colaboración.

En este sentido, por octavo año consecutivo hemos desarrollado un calendario de acciones programadas en el marco del Convenio de Colaboración con la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, dotado con 15.000 €. Este convenio tiene por objeto la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial. Se han desarrollado interesantes acciones, casi todas ellas de forma presencial:

- Tres acciones de arte floral: "Envoltorios sostenibles para una floristería actual y comercial", "Ramos orgánicos, Garden Style y composiciones contemporáneas" y "El arte del negocio creativo: maximiza tu potencial comercial". Las dos primeras se han desarrollado de forma presencial y la tercera de forma online.
- Se han realizado también otras dos acciones, en nuestra sede social, en formato presencial y contenido muy práctico bajo los títulos "Como la inteligencia artificial te puede ayudar en tus redes sociales" y "La responsabilidad y el placer de vender formando parte de un equipo".

Envoltorios sostenibles para una floristería actual y comercial



Ramos orgánicos, Garden Style y composiciones contemporáneas



El arte del negocio creativo: maximiza tu potencial comercial



Además, en el marco de este convenio se ha actualizado la **Guía del Empresario Florista**, que se revisa en todas sus páginas con ampliación de contenidos a lo largo de sus actuales 280 páginas. Es una herramienta muy útil para consultar información de interés y, en muchos casos de carácter obligatorio en el ámbito de la empresa, con especial hincapié en aspectos aplicados a floristería. La profusión normativa que se está produciendo en los últimos años hace muy conveniente la actualización anual, manteniéndose así como una guía dinámica y en constante evolución.



GUÍA DEL EMPRESARIO FLORISTA

Además de las gestiones con instituciones públicas, son importantes las relaciones con las organizaciones empresariales a las que pertenecemos y en las que participamos a través de sus diversos órganos de gobierno y comisiones de las que somos parte.

En el ámbito nacional pertenecemos a:



Empresas Espa  n  icas



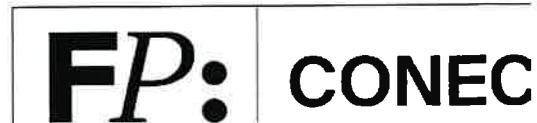
- Confederaci  n Espa  n  ola de la Peque  a y Mediana Empresa, (C.E.P.Y.M.E.),

Adem  s formamos parte de:

- Comisi  n Paritaria Sectorial de Comercio, de la Fundaci  n Estatal para la Formaci  n en el Empleo (FUNDAE), donde se trabaja entre otros asuntos, para que las acciones subvencionables se definan al amparo de los contenidos de los Certificados de Profesionalidad y las demandas formativas del sector.
- El Consejo Social del Centro de Referencia Nacional de Los Realejos constituido en CRN por RD 507/2019, de 30 de agosto. Es el Centro Nacional de Formaci  n Profesional Ocupacional en el \'rea profesional de Jardiner  a de la familia Agraria.
- Comit   t  cnico de normalizaci  n del comercio minorista de la Asociaci  n Espa  n  ola de Normalizaci  n y Certificaci  n (AENOR), donde ya coordinamos la elaboraci  n de la Norma de Calidad UNE 175001-5 "Calidad de servicio para peque  o comercio. Requisitos para florister  as".
- Representaci  n empresarial en la Comisi  n Negociadora del Convenio Colectivo de Flores y Plantas. Adem  s como parte firmante de este convenio, tenemos una representaci  n como miembros de la parte empresarial de la Comisi  n de Control del Plan de pensiones, velando por el buen cumplimiento de la normativa y de las aportaciones econ  micas que anualmente realizan los empresarios a favor de sus trabajadores cumpliendo con la obligaci  n establecida en el convenio desde el a  o 2006.

Como colaboraciones m  s recientes participamos en:

- La Plataforma FP Conecta, del Ministerio de Educaci  n y Formaci  n Profesional, que tiene como finalidad poner en comunicaci  n de una manera agil a personas y entidades del Sistema de Formaci  n Profesional, creando as  i un ecosistema donde puedan interrelacionar entidades, empresas, centros de formaci  n, estudiantes, personas tituladas o administraciones.



- La plataforma del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Comercio Conectado: <https://comercioconectado.gob.es/>. Es



una iniciativa innovadora que crea un espacio pensado para servir de punto de encuentro al comercio minorista con un doble objetivo: impulsar su digitalización y fortalecer su competitividad empresarial, a través de servicios de información y formación en apoyo a las PYMEs y al comercio minorista.

En febrero del pasado año se celebró en la sede de este Ministerio un encuentro sectorial para la presentación de la plataforma Comercio Conectado, que tiene como objetivo la transformación del comercio minorista, en el que la Asociación Española de Floristas, estuvo representada a través de su presidente, quien participó como panelista invitado en la mesa redonda "Balance y oportunidades del sector comercio minorista en España. Contribución de la plataforma Comercio Conectado" que tuvo lugar como parte del programa de la jornada.

El acto fue inaugurado por la Secretaria de Estado de Comercio y contó con una nutrida asistencia de representantes de instituciones, asociaciones y empresas pertenecientes al sector comercio.



Relaciones Internacionales

Nuestra presencia internacional se produce principalmente como miembro de pleno derecho de Florint (Organización Internacional de Floristas), que representa a más de 20 asociaciones nacionales y 100.000 floristas.



Esta pertenencia a Florint, nos permite participar en los grupos de trabajo, en su Asamblea General, como la que tuvo lugar en La Haya (Amsterdam) en 2024, coincidiendo con la feria IFTF y nos habilita como única entidad que en España puede organizar los procesos de Certificación de Jueces Nacionales de Florint y celebrar Copas de Arte Floral.



Así, terminamos esta memoria social, con la que hemos recorrido este último año de actividad y de servicio, que queremos destacar como un año en el que por fin hemos conseguido cambiar la tendencia en el sentido de empezar a incrementar el número de asociados, compensando los inevitables cierres y jubilaciones con nuevas incorporaciones para seguir potenciando nuestra patronal de floristería, renovando nuestro compromiso de calidad de servicio, transparencia, cercanía y adaptación a los cambios constantes de la realidad empresarial.

Nuestro agradecimiento a todos los asociados, principales protagonistas de nuestra larga historia, a los veteranos que han hecho posible llegar hasta aquí y a las nuevas incorporaciones que son bienvenidas para continuar juntos escribiendo la historia de nuestra Asociación. Unidos, seguiremos afrontando los retos empresariales diarios con fortaleza y compromiso.

Por todo ello, solicitamos la aprobación de esta Memoria Social 2024.

Alejandro Lliso Martín
Presidente